

**IBERICOMEX, S. L.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los socios de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2003 en Consulting Sefyr, Sociedad Anónima calle Tuset número 5, 5ª planta, a las diez horas, para deliberar y adoptar los acuerdos, según el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002, y de la Gestión del Administrador durante el mismo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los socios tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos y los informes preceptivos que, en relación a los distintos puntos configuran el orden del día de la Junta, van a serles sometidos para su aprobación.

Badalona, 5 de junio de 2003.—Administrador, Marc Tiry Milloud.—29.212.

**INDUSTRIAS DEL CURTIDO, S. A.****CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 13:00 horas, en segunda, en su caso, a la misma hora, del día siguiente de dicho mes y año, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de Valencia, sitios en Poeta Querol, n.º 15, e inmediatamente a continuación de la Junta General Ordinaria, celebrar Junta General Extraordinaria de accionistas, en los propios días y domicilio, bien en primera o en segunda convocatoria, según proceda. Todo ello con arreglo a los siguientes órdenes del día:

*Junta General Ordinaria*

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2002, así como la gestión social y aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación cargos Consejo de Administración.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, disposición adicional primera y demás normas aplicables.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para la formalización de acuerdos.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

*Junta General Extraordinaria*

Primero.—Modificación artículo 34 de los Estatutos Sociales en cumplimiento de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre y refundición de los mismos.

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración para la formalización de acuerdos.

Tercero.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

La sociedad facilitará a cualquier accionista que lo solicite, inmediata y gratuitamente, los documentos e informes a que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas,

y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cada acción da derecho a un voto.

Valencia, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Silvino Navarro Vidal.—26.988.

**INDUSTRIAS IBERGRÁFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en 28009 Madrid, Lope de Rueda, 11-13, el día 29 de junio de 2003, a las 20 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales.

Tercero.—Aprobar, si procede, la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2003.—Administrador Único, D. Antonio Ruiz-Alba Serrano.—29.287.

**INICIATIVAS S.J.D., SOCIEDAD ANÓNIMA****JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar el día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria. La ordinaria a las diez horas, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Extraordinaria el mismo día 27 de junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Ambas Juntas se celebrarán en el Hotel Esplugues, sito en la calle Ignasi Iglesias, número 83, de Esplugues de Llobregat (Barcelona), bajo los siguientes órdenes del día:

*Junta General Ordinaria*

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y el informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) del ejercicio 2002, así como aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

*Junta General Extraordinaria*

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y el informe de gestión correspondiente a los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) de los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, acompañados de los informes de los auditores, así como aplicación de resultados.

Tercero.—Traslado del domicilio social, en su consecuencia, modificación del Artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Esplugues de Llobregat (Barcelona), 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Nieves Climent Pérez.—29.282.

**INMOBILIARIA CLAMASAN, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2003, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en presencia de Notario el próximo día 26 de junio, en primera convocatoria a las 18,00 horas en la Notaría de D. Máximo Catalán Pardo, sita en Valencia, calle Correos, n.º 1, y al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío gratuitos de los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta, incluido el informe de auditoría de cuentas voluntaria.

En Valencia, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Admón, Francisco Sanchis Alcover.—29.332.

**INMOBILIARIA KIROLETA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria el día 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 27 de Junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social, Benta-Alde, 89, 48130 Bakio, para tratar sobre los siguientes asuntos:

*Orden del día*

Primero.—Informe y Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración y la Actividad desarrollada en el año 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002, así como de la Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Apoderamiento para elevación a público de los acuerdos de la Junta General.